Fecha: 05/08/25

Compra N°: 151/2025-560
P.A.: Nº 71198 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
Apertura 04/08/25 - 11:30
Cotización con destino a: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODU

Renglón **Insumo**

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado

1 **401060048-10 NOTEBOOK unidad**

* NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar).
Especificaciones Técnicas:
-PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
-PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior.
-VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
-RAM: Mayor o igual a 8GB.
-ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB.
-CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
-PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
-MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2.
-GARANTÍA: 12 meses.
SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).
No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

LLANES, CESAR GUSTAVO	1	1,00	1,00	0,00	0,00	735.000,00	735.000,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: NOTEBOOK
[2025 560-154] NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar).
Especificaciones Técnicas:
-PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
-PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior.
-VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
-RAM: Mayor o igual a 8GB.
-ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB.
-CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
-PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
-MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2.
-GARANTÍA: 12 meses.
SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).
No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

Observación: -Notebook BANGHO MAX L5, AMD RYZEN 5 7430U, RAM 8 GB DDR4, SSD 480GB, PANTALLA 15,6".
-Windows 11 pro 64b SP.

LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO	0	1,00	1,00	0,00	0,00	830.000,00	830.000,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: NOTEBOOK
[2025 560-154] NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar).
Especificaciones Técnicas:
-PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
-PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior.

Fecha: 05/08/25

Compra N°: 151/2025-560
P.A.: Nº 71198 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
Apertura 04/08/25 - 11:30
Cotización con destino a: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODU

Renglón **Insumo**

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado

-VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
-RAM: Mayor o igual a 8GB.
-ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB.
-CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
-PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
-MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2.
-GARANTÍA: 12 meses.
SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).
No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

Observación: -NOTEBOOK BANGHÓ MAX L5 I5 (CORE I5 / 15.6 FHD" / 16 / 480 / W 11PRO)

RIGA, JORGE SEBASTIAN	0	1,00	1,00	0,00	0,00	831.915,00	831.915,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: NOTEBOOK
[2025 560-154] NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar).
Especificaciones Técnicas:
-PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
-PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior.
-VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
-RAM: Mayor o igual a 8GB.
-ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB.
-CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
-PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
-MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2.
-GARANTÍA: 12 meses.
SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).
No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

Observación: -NOTEBOOK BANGGO - MAX L5 R5 F, PROCESADOR RYZEN R5 - 7430U, 15.6 HD 1920*1080
-SIST OPERATIVO WIN 11 PRO.

LLANES, CESAR GUSTAVO	0	1,00	1,00	0,00	0,00	925.000,00	925.000,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: NOTEBOOK
[2025 560-154] NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar).
Especificaciones Técnicas:
-PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
-PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior.
-VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
-RAM: Mayor o igual a 8GB.
-ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB.
-CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
-PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.

Fecha: 05/08/25

Compra N°: 151/2025-560
P.A.: Nº 71198 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
Apertura 04/08/25 - 11:30
Cotización con destino a: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODU

Renglón **Insumo**

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado

-MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2.
-GARANTÍA: 12 meses.
SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).
No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

Observación: -NOTEBOOK LENOVO V15, AMD RYZEN 5 7520U, RAM 8GB, SSD 512 GB M.2, PANTALLA FHD 15,6" (1920*1080)
-WINDOWS 11 PRO 64B SP.
** Equipo de mayor performance que la alternativa 01, por poseer memoria DDR5, disco NMVe, mejor procesador, mejor WiFi.

PLAY GEEK S.A.S.	0	1,00	1,00	0,00	0,00	1.199.900,00	1.199.900,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: NOTEBOOK
[2025 560-154] NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar).
Especificaciones Técnicas:
-PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
-PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior.
-VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
-RAM: Mayor o igual a 8GB.
-ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB.
-CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
-PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
-MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2.
-GARANTÍA: 12 meses.
SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).
No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

Observación: Presupuesto orientativo.

SCHEDAN, LAUTARO DARIO	0	1,00	1,00	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: NOTEBOOK
[2025 560-154] NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar).
Especificaciones Técnicas:
-PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
-PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior.
-VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
-RAM: Mayor o igual a 8GB.
-ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB.
-CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
-PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
-MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2.
-GARANTÍA: 12 meses.
SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación

Fecha: 05/08/25

Compra N°: 151/2025-560
P.A.: Nº 71198 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
Apertura 04/08/25 - 11:30
Cotización con destino a: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODU

Renglón **Insumo**

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado

original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).
No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

Observación: -NOTEBOOK BANGHÓ MAX L5, AMD RYZEN 5 7430U (7MA GENERACIÓN), 6 NÚCLEOS, 8 GB (EXPANSIBLE A 16 GB), ALMACENAMIENTO 480 GB, PANTALLA 15,6" LED FULL HD.
-WINDOWS 11 PRO (64 BITS, LICENCIA ORIGINAL)

GONZALEZ, LUCAS MARTIN	0	1,00	1,00	0,00	0,00	3.500.400,00	3.500.400,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio: Estado Oferente: Habilitado

D. Amp. I.: NOTEBOOK
[2025 560-154] NOTEBOOK - Según Estándar tecnológico para la adquisición de equipamiento informático y software suministrado por la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (www.aif.gob.ar).
Especificaciones Técnicas:
-PLATAFORMA: UEFI, compatible con Secure Boot, TPM 2.0.
-PROCESADOR: CPU de 6 núcleos, arquitectura x86-64, Intel Core i5 10ma generación o AMD Ryzen 5 (5000 Series) o posterior.
-VIDEO: Compatible con DirectX 12. Se prefieren gráficos integrados. Por ej: Intel Gen9 (HD Graphics 500 en adelante). GeForce serie 10 (MX110 en adelante), Radeon Vega en adelante.
-RAM: Mayor o igual a 8GB.
-ALMACENAMIENTO: De estado sólido, capacidad mayor o igual a 200GB.
-CONECTIVIDAD: Ethernet Gigabit 1000BASE-T RJ45. Wi-Fi 5 (Ethernet 802.1 1ac). Al menos 2 puertos USB, de los cuales al menos 1 debe ser USB versión 3.0.
-PERIFÉRICOS: Entrada y salida de audio estéreo 3.5mm. Parlantes estéreo y micrófono. Cámara web.
-MONITOR: Pantalla de 14" (diagonal), resolución 1360x760 o superior (se prefiere 1920x1080 o superior), brillo 250 cd/m2.
-GARANTÍA: 12 meses.
SISTEMA OPERATIVO: Se deberá incluir una licencia del sistema operativo Microsoft 10 Pro o Windows 11 Pro. El mismo debe ser en idioma español, variante de 64 bits y su licencia debe entregarse en su empaque o ubicación original, con su Certificado de Autenticidad OEM (sin medios). Dicha licencia, deberá ser entregada en un sobre identificado o en su defecto adherida directamente al cuerpo principal de la notebook (no deberá ser ubicada en tapas o partes removibles ni sobre otros adhesivos).
No deberá ser instalado, ni activado por el proveedor, salvo en los casos en los cuales viene instalado y/o activado por el fabricante.

Observación: MSI Katana 17.3

Fecha: 05/08/25

Compra N°: 151/2025-560
P.A.: Nº 71198 Letra E Año 2025 Ámbito 1950
Apertura 04/08/25 - 11:30
Cotización con destino a: FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODU

Renglón	Insumo									
Oferente		**Alt**	**Precio Ref.**	**Cant. Ofertada**	**Cant. Bonificada**	**Cant. Adjudicada**	**Precio Unit. C/Bon**	**Precio Unitario**	**Precio Total Adjudicado C/Bon**	**Precio Total Adjudicado**

-NOTEBOOK MSI KATANA 17.3" FHD 144 HZ. CORE I7.
-WIN PRO 11 64BIT SPANISH LAT 1PK MEDIALE.